



RESOLUCIÓN N° 064-2016 (UFIN)

Jesús María, 19 de diciembre de 2016

VISTO:

El Informe N° 07-2016-UFIN/PCR, de fecha 05 de diciembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, se informa que a través de la Unidad de Trámite Documentario del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, personas naturales y jurídicas, en lo sucesivo los recurrentes, han presentado 234 solicitudes de devoluciones de tasa;

Que, el derecho de tramitación en los procedimientos administrativos procede sólo cuando implique para la Entidad la prestación de un servicio específico e individualizable, tal como lo establece el numeral 1) del artículo 44º de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, el inciso c) de la Norma II del Título Preliminar del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N° 135-99-EF, establece que tasa es todo tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por parte del Estado de un servicio público individualizado;

Que, en los arts. 38º y 39º del referido Código, se establecen que los pagos indebidos y en exceso se devuelven y en el inc. b) del art. 92º del mismo cuerpo legal se reconoce el derecho de los contribuyentes a exigir se les restituya lo pagado indebidamente y en exceso;

Que, en el marco de las disposiciones citadas en los considerandos precedentes, se tiene que de la evaluación de las 234 solicitudes de devolución de tasa, 214 constituyen al pago de tasas no válidas y no hubo prestación efectiva del servicio por parte del OSCE (Anexo N° 1A, Anexo N° 01B, y Anexo N° 02B) y;

Que, en el marco de las disposiciones citadas en los considerandos precedentes, de la evaluación de 20 solicitudes de devolución de tasa, se ha verificado hubo prestación efectiva de servicio por parte del OSCE (Anexo N° 03).

De conformidad con lo dispuesto en el literal j) del artículo 50º del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016—EF;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Declarar procedente doscientos catorce (214) solicitudes de devolución de tasas presentada por los recurrentes que se consignan en los Anexo N° 1A, Anexo N° 01B, y Anexo N° 02B del documento del visto, el mismo que forman parte integrante de la presente resolución, por un importe de S/ 29 254,00 (Veintinueve Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro y 00/100 Soles) importe que descontando la comisión bancaria de S/ 642,00 (Seiscientos Cuarenta y Dos y 00/100 Soles), genera una devolución efectiva a los recurrentes por un importe de S/ 28 612,00 (Veintiocho Mil Seiscientos Doce y 00/100 Soles).



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de
las Contrataciones del
Estado

Unidad de Finanzas

ARTÍCULO SEGUNDO. - Declarar no procedente veinte (20) solicitudes de devolución de tasa presentadas por los recurrentes que se consigna en el Anexo N° 03 del documento del visto, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese

CPC. MARTHA ARIAS QUISPE
Jefe de Unidad de Finanzas

ANEXO Nº 03 RESOLUCION 63-2016 (UFIN)
TASAS QUE NO PROCEDEN DEVOLVER
PDR INSCRIPCION/RENOVACION DE INSCRIPCION EN EL RNP

Nº	RUC	Nombre / Razón social	Nº Voucher	Tasa pagada S/.	Nº Trámite Devolución	Argumentos para NO devolver	Nº Comprobante	Monto a Devolver S/.	Argumentos para NO devolver	
1	10473188321	RAYGADA MEZA MARIO KARLO	731721	S/. 35.50	2016-9802574	COMPROBANTE DE INGRESO		0	DE ACUERDO CON EL ART. 43º Y 44º DEL CODIGO TRIBUTARIO, EL DERECHO A SOLICITAR DEVOLUCIÓN DE	
2	10806159587	FIESTAS SANTIAGO HENRY RONALD	105460	S/. 35.50	2016-9906848	COMPROBANTE DE INGRESO		0	DE ACUERDO CON EL ART. 43º Y 44º DEL CODIGO TRIBUTARIO, EL DERECHO A SOLICITAR DEVOLUCIÓN DE	
3	10806159587	FIESTAS SANTIAGO HENRY RONALD	304523	S/. 35.50	2016-9906847	COMPROBANTE DE INGRESO		0	DE ACUERDO CON EL ART. 43º Y 44º DEL CODIGO TRIBUTARIO, EL DERECHO A SOLICITAR DEVOLUCIÓN DE	
4	10057917330	DEL AGUILA BARBOZA ALEXANDER	705634	S/. 35.50	2016-9783160	COMPROBANTE DE INGRESO		0	DE ACUERDO CON EL ART. 43º Y 44º DEL CODIGO TRIBUTARIO, EL DERECHO A SOLICITAR DEVOLUCIÓN DE	
5	20510239271	ACENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	908749	S/. 35.50	2016-9802567	COMPROBANTE DE INGRESO	006-1663412	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES Y SS	
6	10001227403	GRANADOS ZEVALLOS LEB	584379	S/. 221.00	2016-9805061	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2616064	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. BS Y SS	
7	20511790302	SERVICIOS GENERALES FERESPO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	772513	S/. 221.00	2016-9902137	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2616850	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. BS Y SS	
8	20447719852	PROCESOS INDUSTRIALES ANDREY S.M. EIRL	449218	S/. 221.00	2016-9795247	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2499984	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. SERVICIOS	
9	10475990965	NAVARRO MALPARTIDA SERAPIO MIGUEL	80610	S/. 160.00	2016-9798462	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2783185	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. SERVICIOS	
10	20600730437	CORPORACION KLD PERU E.I.R.L.	523982	S/. 221.00	2016-9802623	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2330428	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES Y SS	
11	20600751027	VENTURE S.A.C.	79006113056	S/. 160.00	2016-9795170	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2790210	D	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES Y SS	
12	2D1D7D77147	F Y A REPRESENTACIONES S.A.C.	1D7489	S/. 160.00	2016-9787597	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2761749	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES Y SS	
13	20531678452	INVERSIONES Y COMERCIALIZACION RR E.I.R.L.	310200	S/. 160.00	2016-9779235	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2719542	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES Y SS	
14	10406489774	FERNANDEZ CHAVEZ GUILIANA MANUELA	758720	S/. 160.00	2016-9782294	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2702074	D	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES Y SS	
15	20372493357	PROVEEDORES GENERALES DIMETIC E.I.R.L.	402257	S/. 160.00	2016-9782672	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2761219	D	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES Y SS	
16	20549212922	SE GOVERNMENT CONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	129408	S/. 160.00	2016-9779570	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2771874	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES Y SS	
17	20556435716	J.R.I CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	70997	S/. 221.00	2016-9773603	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2595164	D	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES Y SS	
18	1D106903510	CONCHA ARANDA VICTOR MANUEL	480524	S/. 160.00	2016-9773397	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2753623	0	SE INSCRIBIÓ EN REG. BIENES	
19	20504779166	CLUB MED SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	766112	S/. 160.00	2016-9773350	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2746561	D	SE INSCRIBIÓ EN REG. BS Y SS	
20	20601591589	GIJA & ASHLEY IMPORT E.I.R.L.	553076	S/. 160.00	2016-9773124	COMPROBANTE DE INGRESO	006-2770862	D	SE INSCRIBIÓ EN REG. SERVICIOS	
				S/. 2,882.50					S/. 0.00	

